



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 10 de diciembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00082-2021-MINEDU/SG-OTEPA

Señores (as).

DIRECTORES (AS) DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Presente. -

Asunto: INVITACION A ASISTENCIA TÉCNICA - SIMEX

Referencia: Exp. OTEPA2021-INT- 0193747

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a lo establecido en el artículo 100º, literal f) del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación¹, el cual establece como una de las funciones de la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción: coordinar y coadyuvar al trámite adecuado de expedientes por casos de corrupción, incumplimiento de funciones o infracciones al Código de Ética de la Función Pública, así como efectuar el seguimiento a través de los sistemas de información pertinentes; así como lo señalado en el artículo 3º de la Resolución Ministerial N° 308-2014-MINEDU², que encarga a esta oficina brindar asistencia técnica a las instancias de gestión educativa descentralizadas del Sector Educación, respecto a la implementación, acceso y uso del Sistema Informático de Monitoreo de Expedientes – SIMEX.

Al respecto, la oficina a mi cargo ha programado la asistencia técnica: **Uso adecuado del Sistema Informático de Monitoreo de Expedientes – SIMEX**, dirigida a secretarios técnicos y personal de apoyo de las Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes de la Ley de Reforma Magisterial, y secretarios técnicos y personal de apoyo de procedimientos administrativos disciplinarios de la Ley del Servicio Civil, la cual se llevará a cabo el día **jueves 16 de diciembre de 2021 a las 10:00 am horas**, y se podrá acceder a través del siguiente link:

<https://us02web.zoom.us/j/87060731025?pwd=aW0xZTcydldEZzN6N2RBT0ttNnk0Zz09>.

En tal sentido, esperamos contar con su valiosa participación, agradeciéndole se sirva confirmar la asistencia del personal a su cargo a través del correo consultas_simex@minedu.gob.pe hasta el día 15 de diciembre de 2021.

¹ Aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU

² A través de la cual se oficializa el Sistema Informático de Monitoreo de Expedientes – SIMEX y dispuso su uso obligatorio por parte de las instancias de gestión educativa descentralizadas del Sector Educación a nivel nacional.

EXPEDIENTE: OTEPA2021-INT-0193747

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **8584DB**





PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Finalmente, indicarle que, cualquier consulta respecto al evento podrá ser absuelta a través del mencionado correo, y/o al teléfono 6155000 anexo 26614.

Atentamente,

(CHERNANDEZJ)

Adj.

Banner de asistencia técnica: Uso adecuado del Sistema Informático de Monitoreo de Expedientes –SIMEX



Firmado digitalmente por:
HERNANDEZ JIMENEZ Candy
FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/12/2021 08:56:12-0500



Firmado digitalmente por:
PARI MORALES Ana Isabel
FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 10/12/2021 22:32:06-0500



EXPEDIENTE: OTEPA2021-INT-0193747

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **8584DB**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000



Sala Digital

Asistencia técnica:

Uso adecuado del Sistema de Monitoreo de Expedientes (SIMEX)



Dirigido a:

- Secretarios técnicos de las Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes
- Secretarios técnicos de la Ley del Servicio Civil

Instituciones convocadas:

Todas las DRE, GRE y UGEL en el ámbito nacional



Día y fecha:

Jueves 16 de diciembre



Hora:

10:00 horas

Ingresa aquí

<https://us02web.zoom.us/j/87060731025?pwd=aW0xZTcydldEZzN6N2RBT0ttNnk0Zz09>

Código de sala: 870 6073 1025

Código de acceso: 123

Soporte técnico videoconferencias: difoca06@minedu.gob.pe / (+51) 984745252

Para una buena videoconferencia, asegúrate de contar con:
computadora o celular, parlantes, micrófono y conexión a internet de 2Mb.

¿Tiene problemas de conexión?

Puede conectarse a la videoconferencia por audio llamando a los siguientes números de teléfono y digitando el código de la sala (**870 6073 1025**) cuando la operadora se lo indique:



(01) 730 6777 / (01) 707 5788 / (01) 708 8312



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021